



Buenos Aires, 28 de Febrero de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 135 /2013

VISTO:

La presentación del Sr. Presidente del Tribunal Superior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Luis Francisco Lozano, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia el Sr. Presidente del Tribunal Superior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Luis Francisco Lozano solicita la adscripción de la Dra. Mariana Adela Politi, para desempeñarse en la vocalía a su cargo.

Que la Dra. Politi, Legajo N° 640, está designada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 11, como Secretaria a cargo de la Secretaría N° 22, conforme Resolución CM N° 344/2000.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

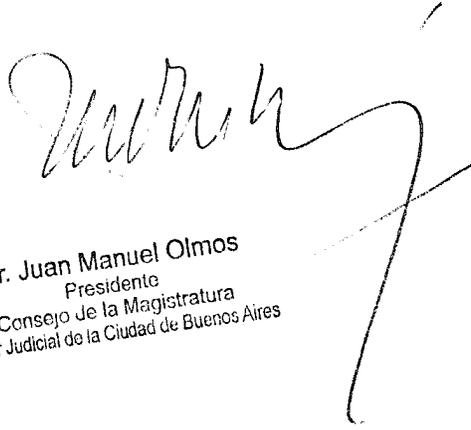
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Disponer la adscripción de la Dra. Mariana Adela Politi, Legajo N° 640, a Tribunal Superior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manteniendo la categoría de revista, por el término de ciento ochenta (180) días.

Art.2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Factor Humano, al Presidente del Tribunal Superior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 135 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires